

# SANIDAD, CALIDAD: BIOREGULACIÓN Y DISCIPLINAMIENTO LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA ARGENTINA

CYNTHIA PIZARRO

**RESUMEN** *En este artículo analizamos algunos documentos que promueven las BPA argumentando que son tecnologías reguladoras biopolíticas y disciplinadoras que interpelan a los agricultores para que produzcan alimentos sanos e inocuos. Mostramos la manera en que estas normas son adaptadas a la producción hortícola para el mercado interno en Argentina promoviendo el disciplinamiento de los distintos tipos productores a través de controles y capacitaciones que los impelen a optimizarse. Finalmente, a través de dos estudios de caso nos detenemos en las maneras en que algunos productores familiares experimentan estos controles y valoran los impactos que tienen en sus vidas.*

**PALABRAS CLAVE** *biopolítica, disciplinamiento, buenas prácticas agrícolas, horticultura.*

**ABSTRACT** *This paper analyzes some documents which promote the good agricultural practices (GAP) arguing that they are bio-political and disciplinary regulating technologies directed to farmers in order to allow them to produce healthy and harmless food. It is described the way these norms are adapted to horticulture production destined to the domestic market in Argentina as well as the discipline of different kind of farmers by control and training, compelling them to optimize. Finally, it is examined the ways in which some familiar farmers experiment these controls and evaluate their incidence in their lives from two case studies.*

**KEY WORDS** *Bio-politics, Discipline, Good agricultural practices, Horticulture.*

## INTRODUCCIÓN

En los últimos diez años, el Estado argentino ha propiciado la implementación de las buenas prácticas agrícolas (BPA) en la producción hortícola de manera cada vez más compulsiva, en consonancia con las demandas impuestas por el comercio mundial. Las BPA apuntan a cuidar el medio-ambiente, garantizar la inocuidad alimentaria y cuidar la seguridad de los

productores y trabajadores. Sin embargo, las acciones estatales tienen como principal objetivo mejorar la calidad de acuerdo a la demanda de los consumidores-clientes, más que garantizar la inclusión y las condiciones de vida y laborales de los productores y trabajadores. Se trata de tecnologías del biopoder que buscan regular la vida, es decir, los procesos biológicos del hombre-especie, las que según Foucault (1998) tienen por objetivo hacer vivir a la población y dejar morir a aquellos grupos sociales internos que atentan contra ella y se articulan con los mecanismos disciplinarios que apuntan a controlar los cuerpos.

Los Estados y los mercados de los países denominados “desarrollados”, así como organizaciones internacionales tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), establecen una serie de buenas prácticas que deberían cumplir los agricultores a fin de lograr la “calidad e inocuidad”<sup>1</sup> alimentaria. Los Estados de los países “subdesarrollados” tienden a promulgar su obligatoriedad y dirigen sus esfuerzos a generar en los productores un interés económico: que sus productos no sean rechazados y que puedan realizar “buenos negocios”. De este modo, se postula la optimización de los individuos para que respondan racionalmente a las condiciones cambiantes del medio según la lógica del neoliberalismo (FOUCAULT, 2009 y ONG, 2007).

En Argentina, los mediadores de estas tecnologías biopolíticas y mecanismos disciplinadores son las instituciones vinculadas al desarrollo rural: funcionarios, agencias estatales especializadas en la investigación y generación de tecnología agropecuaria, universidades, técnicos y extensionistas, instituciones e inspectores que controlan los aspectos fitosanitarios de los alimentos, entre otros.

En este trabajo<sup>2</sup> analizaremos algunos documentos elaborados por la FAO que promueven las BPA. Posteriormente, mostraremos la manera en que estas normas son adaptadas a la producción hortícola en Argentina. Finalmente, a través de dos estudios de caso nos detendremos en las maneras en que algunos productores familiares experimentan estos controles y valoran los impactos sociales, culturales y económicos que tienen en sus vidas.

<sup>1</sup> Utilizamos comillas para transcribir citas de autores, expresiones textuales en las fuentes analizadas y palabras de nuestros interlocutores durante el trabajo de campo.

<sup>2</sup> Este trabajo fue financiado por la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba. Una versión preliminar fue presentada en el Simposio “Diálogos sobre el Estado y el control de las poblaciones rurales de América Latina y el Caribe” que tuvo lugar en el marco del 54º Congreso Internacional de Americanistas realizado en Viena entre el 15 y el 20 de julio de 2012. Agradezco los comentarios de los participantes. Sin embargo, los posibles errores son de mi exclusiva responsabilidad.

## LA PROMOCIÓN DE LAS BPA: TECNOLOGÍAS DEL BIPODER EN LA PRODUCCIÓN HORTI-FLORÍCOLA

Desde hace varios años distintas entidades del sector agroalimentario mundial plantearon la importancia de las BPA, de tal modo que se han convertido en un requisito para los productores y distribuidores de alimentos frescos, en especial para aquellos interesados en la comercialización internacional. Las demandas de los consumidores de los países “desarrollados”, con respecto a la inocuidad y calidad de los alimentos, se volvieron más exigentes debido a la propagación de enfermedades atribuidas a la ingesta de productos alimenticios procedentes de los países “en vías de desarrollo”. De este modo, diversos protocolos de calidad son exigidos por las empresas internacionales y por los mercados de los países importadores, tales como: las EUREPGAP, que luego se transformaron en las GLOBALGAP, el protocolo de Estados Unidos, las CHILEGAP, y la AMA Stamp of Quality Control Directive de Austria.

En 2002, durante las reuniones preparatorias para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, se planteó que las BPA, además de buscar la inocuidad y calidad de los alimentos, eran importantes para la “contribución de la agricultura sostenible a la seguridad alimentaria y a la ordenación de los recursos naturales”. Por lo tanto, la FAO, sumó a los aspectos técnicos de las BPA cuestiones vinculadas al cuidado del medio ambiente a través de la promoción del sistema denominado producción integrada, procurando además garantizar aspectos de salud y seguridad para los trabajadores.

Entre los atributos más importantes que requieren los compradores internacionales se encuentra la inocuidad de los alimentos, la que es promovida por la FAO en un documento elaborado por Piñeiro y Díaz Ríos (2004). El hecho de que un país prohíba la importación de determinado producto debido al riesgo de enfermedades, constituye un mecanismo regulador biopolítico destinado a asegurar la vida de la población nacional

a costa de la muerte económica de los productores de otros países. La contaminación alimentaria que haría peligrar la vida biológica de una parte de la especie humana (los consumidores), que es planteada como la totalidad de la población, es atribuida a los otros internos (los productores/trabajadores) cuyas prácticas “irracionales” deben ser reguladas a través de las BPA.

En Argentina, el discurso sanitarista empleado en el documento de la FAO es recreado por distintos mediadores. Por ejemplo, se realizó una presentación denominada “El concepto ‘Una salud’ y las BPA” en el marco de un taller organizado en 2010 por la Comisión Nacional de Alimentos de Argentina (CONAL), con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA). Díaz (2010) plantea que, en el marco del crecimiento demográfico y de la urbanización mundial, nos encontraríamos ante “una nueva era de enfermedades infecciosas” y señala que “trece de los últimos 14 brotes [infecciosos] en el mundo” se debieron a “patógenos” transmitidos por alimentos. Atribuye a las “prácticas culturales, actitudes y creencias de los productores” la responsabilidad de la “difusión de estas enfermedades”, que afectarían “la confianza del consumidor” y que deben ser cambiadas.

Las BPA también tienen como objetivo hacer demostrable la calidad de los alimentos. Aún cuando Lara (1999) y Viteri (2010) resaltan que la definición de la calidad es compleja y que es construida socialmente a través de los discursos y acciones de diversos actores, la FAO define el concepto de “calidad” desde un punto de vista “objetivo”. En congruencia con el discurso economicista neoliberal, se clausura el sentido del término a través de la enumeración de cinco palabras: “aptitud, satisfacer, necesidad, usuario, mejora continua”.

Piñeiro y Díaz Ríos (2004, sección 3: p. 7) resaltan que los consumidores “pagarán un precio mayor por los productos que

puedan satisfacer estas necesidades o atributos deseados” y que es necesario desarrollar tecnologías normalizadoras/reguladoras que los garanticen y certifiquen. En síntesis, los productores optimizados deberán “hacer las cosas bien y demostrarlo” respaldados por el conocimiento científico y los estados de los países exportadores deberán ajustarse a la legislación alimentaria, al CODEX Alimentario Internacional y capacitar a diversos mediadores para que difundan las BPA.

Así, si bien en la definición de las BPA de la FAO se incluyen los objetivos de proteger el ambiente y la salud de los trabajadores, las preocupaciones volcadas en las sugerencias de dicha institución están más orientadas a asegurar la vida de los consumidores que a considerar el bienestar de la naturaleza y de los productores y trabajadores, quienes deben estar sanos y no contaminados a fin de no transmitir vectores infecciosos o contaminantes a los alimentos. Los protocolos que promueven las BPA son tecnologías biopolíticas de gestión que permiten “identificar los diferentes peligros” y determinar “las prácticas recomendadas para evitar la contaminación del producto”.

Ellas se complementan con, y necesitan de, tecnologías disciplinadoras de los cuerpos de los productores que los impulsen a optimizarse. Se trata de que los productores ahora definidos como tradicionales se modernicen, a pesar de que ya se habían modernizado cuando fueron impelidos a incorporar los paquetes tecnológicos de la Revolución Verde (DIEZ Y CASTIGLIONI, 2011). A fin de lograr dicha modernización, Piñeiro y Díaz Ríos (2004) postulan una serie de requisitos que deben cumplir los distintos eslabones de la cadena hortofrutícola. Así, los productores deben identificar los peligros potenciales de contaminación del producto a fin de determinar el riesgo, realizar una gestión racional de sus procesos productivos para lograr la “trazabilidad” (identificación del origen de la mercadería) y asegurar la higiene del personal.

Por otra parte, a fin de disciplinar, vigilar y castigar (FOUCAULT, 2002) a los productores y a los trabajadores,

Piñeiro y Díaz Ríos (2004) sugieren que el Estado implemente los siguientes mecanismos de control y promoción: vigilancia, procedimientos de retiro de los alimentos contaminados, y procedimientos de rastreo y capacitaciones. Por lo tanto, el procedimiento de control a implementar para evitar que los alimentos sean “defectuosos” ya no debe ser el castigo que significa su destrucción y la concomitante imposibilidad de la reproducción social de los productores. Más bien, el disciplinamiento de estos últimos debe ser realizado a través de la prevención y el control.

A pesar de los esfuerzos para “multiplicar” la aplicación de las BPA en los países de América Latina, la FAO<sup>3</sup> reparó en la dificultad de los pequeños y medianos productores para adoptar estas prácticas. En un documento de 2007 se analizan sus limitaciones desde la lógica de la acción racional del discurso neoliberal, destacándose los altos costos originados por la construcción de infraestructura sanitaria y para el acopio, el pago de servicios técnicos, las capacitaciones de productores y de trabajadores, el uso de tecnologías apropiadas y el pago de análisis de agua y suelos. Además, se señala que los pequeños productores “enfrentan limitantes técnicas, financieras y de gestión”, tienen un “bajo nivel educativo” y un escaso “nivel de capacidades” para el manejo racional de la explotación (PIÑEIRO Y DÍAZ RÍOS, 2007: p. v). A fin de lograr que los pequeños productores se optimicen, los autores remarcan que es necesario contar con apoyos financieros institucionales. Sin embargo, debido a los costos de estos apoyos sugieren que se potencien en primera instancia las oportunidades de aquellos “pequeños productores que tienen más posibilidades de adelantar los ajustes requeridos”.

<sup>3</sup> En una presentación realizada por la FAO en el marco de dicho proyecto se presenta una definición de los tipos de agricultores familiares: de subsistencia, en transición y consolidados o empresariales (FAO, s/d).

## LA APLICACIÓN DE LAS BPA EN ARGENTINA: REGULACIÓN Y DISCIPLINAMIENTO

La aplicación de las BPA en la producción fruti-hortícola en Argentina presenta un contraste según se la destine a la exportación o al mercado interno. El sector de frutas exporta

entre un 40% a 50% de la producción nacional y representa el 5% de las exportaciones del país (FERRATTO Y RODRÍGUEZ FAZZONE, 2010). Mientras que la producción hortícola se caracteriza por tener como destino principal el mercado interno (BENENCIA, 2010 y FERRATTO Y RODRÍGUEZ FAZZONE, 2010). Durante los últimos veinte años, la inversión en nuevas tecnologías favoreció la diferenciación de los productores hortícolas. Aquellos que lograron incorporarlas se orientaron hacia la horticultura comercial y a la exportación de hortalizas no perecederas, aunque estas exportaciones sólo representan un 7% de la producción hortícola nacional. En contraste, gran parte de los productores familiares hortícolas no pudieron incorporarlas o lo lograron a medias, dedicándose a comercializar en el mercado interno (BENENCIA, 2010).

Las estrategias de producción y comercialización de los distintos tipos de productores hortícolas influyen en sus motivaciones para aplicar las BPA. En el caso de los productores empresariales, el interés por alcanzar un valor diferenciado en sus productos a fin de insertarse en los mercados competitivos internacionales los lleva a adoptar de manera voluntaria las BPA. Mientras que, en el caso de los productores familiares orientados al mercado interno, los distintos niveles estatales son los que promueven el interés por aplicarlas a través de diversas tecnologías biopolíticas (regulación normativa) y disciplinadoras (control, promoción y capacitación).

Durante los últimos 15 años ha habido en Argentina una tendencia a la regulación normativa sobre las BPA en la horticultura (SÁNCHEZ, 2011). Hasta el momento, las normas de cumplimiento obligatorio sobre inocuidad y seguridad higiénico-sanitaria, susceptibles de fiscalización y sanción por parte del Estado son:

– Ley Nacional 18.284, Código Alimentario Argentino, que contiene disposiciones higiénico-sanitarias, bromatológicas y de identificación comercial así como normas de producción, elaboración y circulación de los alimentos.

– Resolución Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAGyP) N° 297/83 para hortalizas frescas, que establece parámetros de calidad comercial, envases, embalajes, daños, identificación y madurez.

– Resolución GMC N° 059/93 incorporada al Código Alimentario Argentino por Resolución Ministerio de Salud y Acción Social (MSyAS) N° 003/05 que establece parámetros microbiológicos y Ley N° 18073/69 Resolución Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria (SENASA) N° 934/2010 que establece los límites máximos de residuos de plaguicidas y las restricciones de uso.

Las siguientes normas recomendatorias son guías orientativas para mejorar la inocuidad que aún no son obligatorias ni factibles de auditoría:

– Resolución SAGyP 71/1999: Guía de buenas prácticas de higiene y agrícolas para la Producción Primaria (cultivo-cosecha), Empacado, Almacenamiento y Transporte de Hortalizas Frescas.

– Resolución SENASA 510/2002: Guía de buenas prácticas de higiene y agrícolas para la Producción Primaria (cultivo-cosecha), Empacado, Almacenamiento y Transporte de Frutas Frescas.

Las normas de adopción voluntaria son aquellas que los exportadores aplican para poder participar de los mercados internacionales a fin de satisfacer las exigencias del consumidor. Se trata de las BPA definidas por las empresas y países compradores, HACCP, certificaciones de origen y sellos de calidad.

Con respecto a las normas recomendatorias, en 2008 se aprobó la propuesta de norma para incorporar al Código Alimentario Argentino las BPA para los sectores de hortalizas, frutas aromáticas y declararlas de cumplimiento obligatorio a partir de 2010. Si bien hasta el momento (2012) todavía no tienen un carácter obligatorio, distintos documentos que contienen lineamientos para su aplicación fueron editados por organismos gubernamentales estatales (junto con la FAO) y por universidades nacionales.

Además de estas tecnologías biopolíticas reguladoras, el Estado argentino está implementando una serie de tecnologías disciplinadoras a fin de controlar/aplicar, investigar, promover y capacitar sobre BPA en la horticultura. Con respecto al control sobre la aplicación de las BPA, tal como lo plantean Ferratto y Rodríguez Fazzone (2010), la principal institución es el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MINAGyP), que impuso la necesidad de cumplir con el Código Alimentario y con el programa nacional de seguridad en el consumo de frutas y hortalizas. Estableció la obligatoriedad de cumplir con las regulaciones respecto a los mercados, incorporar el número del Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA), utilizar el rótulo o etiqueta de identificación de las hortalizas frescas, y cumplir con las normas de tipificación y las normas de envases. Además, creó el Registro de Productos Fitosanitarios.

La fiscalización del cumplimiento de estas normativas está a cargo de organismos estatales nacionales, provinciales y municipales. Entre los primeros, se encuentra el SENASA, organismo descentralizado que depende del MAGyP. Sánchez (2011) explica que en 2001, el SENASA creó el programa Sistema de Control de Productos Frutihortícolas Frescos (SICOFHOR), que se complementó más tarde con la apertura de un “Registro y asignación de categorías de mercados mayoristas”. En el marco de estas funciones, se realizan monitoreos, un seguimiento (trazabilidad) del lote investigado en caso de que sus condiciones fitosanitarias no sean adecuadas y se adoptan medidas sanitarias preventivas y correctivas según corresponda.

El accionar del SENASA es una tecnología tanto disciplinadora como biopolítica. Lo primero porque quienes reciben sanciones son los productores y los comercializadores de estos alimentos, lo que los lleva a la necesidad de disciplinar sus formas de producción y gestión, sus cuerpos y los de los trabajadores. Por otro lado, también es una tecnología biopolítica ya que el

fundamento de dicho control, legitimado por el conocimiento científico, es asegurar la vida de cierto sector de la población pues “ofrece a los consumidores de los mercados internos y externos resguardos y controles –validados científicamente y amparados en documentación acreditable- que avalan desde su origen la sanidad y calidad” (SENASA, 2009: p. 2).

Por su parte, los organismos provinciales y municipales controlan el cumplimiento de las normas para garantizar la inocuidad de los alimentos a través de inspectores que tienen el poder de policía bromatológico y sanitario (SÁNCHEZ, 2011). De este modo, establecen “los marcos regulatorios y controles respecto de los mercados mayoristas y minoristas (...) otorgando las habilitaciones correspondientes a los espacios comerciales y de servicios” (FERRATTO Y RODRÍQUEZ FAZZONE, 2010: p. 419).

Con respecto a las tecnologías disciplinadoras que se desarrollan en el marco de la investigación y extensión rurales, en 2009 se creó la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas (CNBPA) con el objeto de difundirlas, implementarlas y evaluarlas así como de generar documentos de trabajo. En 2011 se creó el Programa Nacional de Prácticas Agrícolas Sustentables (PNPAS) que promueve el entrenamiento de profesionales, la extensión, la difusión y el financiamiento para mejorar la tasa de adopción de BPA. Por otra parte, distintas entidades gubernamentales tales como el SENASA y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) han impulsado la investigación, el apoyo económico para la incorporación de la tecnología necesaria para aumentar la productividad utilizando sistemas de manejo integrado de plagas y controlando la utilización de agroquímicos y fertilizantes, así como la capacitación de funcionarios estatales y productores hortícolas.

A continuación analizaremos otra de las tecnologías disciplinadoras que el Estado argentino ha implementado con

el objeto de promover las BPA: los manuales de promoción y capacitación dirigidos a los distintos tipos de productores fruti-hortícolas. En 2010, la SAGPyA publicó una guía de BPA para la producción hortícola con el financiamiento del Programa Calidad de los Alimentos Argentinos, que recibe fondos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). En la introducción, el entonces Secretario de la SAGPyA, resalta las propiedades de las hortalizas frescas que deben mantenerse “cuando el producto llega a los consumidores”. Reproduce el discurso sanitarista y economicista destacando los aspectos que son demandados por los consumidores y que permiten agregar valor a los productos.

En esta guía se utilizan una serie de conceptos higiénico-sanitarios tales como “prevenir la contaminación”, “reducir al mínimo el riesgo”, “cuidado”, “peligro”, “calidad y procedencia”, “riesgo de contaminación”, “higiene y prácticas sanitarias de los operarios”, “respetar las reglamentaciones vigentes”, “sistema de registro” y “programa de capacitación”. Asimismo, se utilizan metáforas bélicas para resaltar la necesidad de luchar contra los peligros provenientes de la naturaleza y de los otros internos (productores y trabajadores), marcando ciertos diacríticos biológicos y culturales esencializados de los trabajadores tales como la suciedad de sus cuerpos y sus costumbres poco higiénicas.

Debido a las dificultades que tienen algunos productores familiares para aplicar las BPA en Argentina, Ferratto y otros autores han publicado dos manuales para el sector hortícola con el apoyo financiero e institucional de organismos nacionales e internacionales. Uno de ellos (FERRATTO, 2006), se basa en las EUREPGAP y las adapta a la realidad de las empresas frutihortícolas. Repite el discurso economicista que legitima la idea del libre juego de la oferta y la demanda buscando que los productores se ajusten voluntariamente a los requerimientos del mercado internacional.

Por otra parte, Ferratto y Rodríguez Fazzone (2010) editaron un manual que adecua las BPA para los productores familiares. Diferencian dos tipos: los “pobres” (agricultores de subsistencia) y aquellos que tienen un “potencial productivo” (agricultores comerciales). Aplican la tipología de la FAO a los productores familiares argentinos, concluyendo que un 52% son “de subsistencia” (incluyendo en este tipo a los de subsistencia y en transición según la FAO), mientras que el 48% restante son “comerciales” (los consolidados). El objetivo del manual es recomendar algunos lineamientos a estos últimos, a fin de que se acerquen a la agricultura empresarial. Así, se descarta el apoyo a los agricultores familiares de subsistencia y en transición. Cabe señalar que, sin embargo, estos últimos sí son considerados como potenciales beneficiarios por la FAO (FAO, s/d).

Ferratto y Rodríguez Fazzone (2010) sostienen que la única vía para poder ingresar a los “mercados cerrados, protegidos y negociados” que exigen calidad e inocuidad, es que los productores trabajen “con una fuerte vocación grupal y asociativa, con dinamismo y capacidad de cambio”. Para ello, deberán pasar del concepto “tradicional” al “concepto moderno” de conducir el negocio (OP CIT.: p. 37)<sup>4</sup>.

Los autores insisten en la necesidad de que reemplacen “la óptica tradicional” por un “enfoque moderno”. Para ello, deben “enfocar la mirada en el cliente”, en lugar de hacerlo “hacia adentro”, ya que la “calidad está definida por el cliente” y no por “especificaciones internas”. La calidad ya no debe ser considerada como “un atributo más” sino que, desde el “enfoque moderno”, es la “referencia principal”. La misma no se logra con más y mejor tecnología, sino “a través de la capacitación”. Se postula que “la base del progreso” es que los productores analicen los errores que producen la mala calidad en lugar de ocultarlos, y que controlen a los “malos trabajadores” (IBÍDEM).

Según los autores, el productor “tradicional” no sólo se tiene que “modernizar”, sino que también debe ser “civilizado”. En este planteamiento se superponen el discurso desarrollista neoliberal de mediados del siglo XX y el discurso colonialista de fines del siglo XIX. Al igual que lo hicieron los antropólogos

<sup>4</sup> En línea con el paradigma de extensión rogeriano de adopción de tecnología y al concomitante modelo de transferencia monolineal entre extensionista y productor.

evolucionistas hace 100 años, los autores enumeran una serie de etapas que habrían seguido los grupos humanos a lo largo de su historia hasta llegar a aquella considerada como la mejor. Se sostiene que, en esta escalera unilineal, cuyo último escalón habría estado siempre ocupado por los países definidos como desarrollados o civilizados, estarían ciertos grupos sociales contemporáneos que aún deberían ascender peldaños para alcanzar la cúspide civilizada. Dicha escalera, según los autores, está conformada por “cinco eras de la voz de la civilización”, las que se distinguen por el tipo de tecnología y la cantidad de energía producida per cápita: “el cazador recolector, la agricultura, la industrial, el trabajador del conocimiento, y por último la incipiente era de la sabiduría” (Op. Cit.: 67).

En la era industrial del siglo XX, argumentan los autores, la productividad aumentó 50 veces con respecto a la del trabajador manual. Es posible que “la era del trabajador del conocimiento y de la información en la que estamos entrando, se produzca 50 veces más que en la era industrial”. El desafío es que “el trabajador del conocimiento” libere su potencial “para la creación de valor de las empresas” (IBÍDEM).

Específicamente se propone que este cambio debe darse en “las producciones intensivas, que son muy complejas, con operarios de difícil control, que la gente se encuentre motivada a trabajar y a mejorar la situación es de fundamental importancia” (IBÍDEM, negritas en el original). Los “malos trabajadores” o de “difícil control” que no se han civilizado ni convertido en trabajadores “del conocimiento”, deberán ser “motivados” a trabajar poniendo “el corazón”. Con este fin, deberán trascender los siguientes escalones más bajos e incivilizados: “rebelión o abandono”, “obediencia maliciosa”, “condescendencia voluntaria”, “cooperación placentera” hasta llegar a lo considerado como deseable: “compromiso genuino y excitación creativa”. Se plantea que los trabajadores y productores no logran poner “el corazón”, “civilizarse” u optimizarse debido a su “resistencia al cambio” (Op. Cit.: 64).

A continuación analizaremos dos casos que ponen en evidencia las maneras en que los productores familiares en transición, aquellos que son “viables” según los criterios de la FAO mientras que no lo son para Ferratto y Fazzino (Op. Cit.), son interpelados a través de dos mecanismos disciplinadores: la promoción y el control de la aplicación de las BPA en la producción y comercialización de las frutas y hortalizas destinadas al mercado interno. Ambos casos fueron estudiados a través de un enfoque etnográfico consistente en observación participante y entrevistas en las áreas periurbanas de las Regiones Metropolitanas de las Ciudades de Córdoba (RMCC) y de Buenos Aires (RMBA).

## DISCIPLINAMIENTO DE LOS HORTICULTORES FAMILIARES: ESTUDIOS DE CASO SOBRE CONTROL Y PROMOCIÓN DE LAS BPA

### EXTENSIÓN RURAL EN EL NORTE DE LA RMBA

En 2008 se firmó un Convenio de Cooperación entre la SAGPyA (actual MAGyP), el INTA y ocho de los municipios del noroeste de la RMBA a través del cual se otorgaron fondos para el desarrollo de la fruti-horticultura con el objeto de aumentar y organizar la producción de manera sustentable. El dinero fue entregado a los municipios para ser distribuido entre los beneficiarios seleccionados, que debían estar avalados por los técnicos del INTA y formar parte de grupos de Cambio Rural<sup>5</sup>.

Antes de esta iniciativa algunos municipios habían comenzado a desarrollar programas de apoyo a los productores hortícolas. Por ejemplo, entre 2007 y 2010, la Secretaría de Calidad de Vida y Medio Ambiente del Municipio de Pilar implementó el Programa Promoción para la Actividad Agropecuaria Sustentable (PROAAS), que tenía entre sus objetivos tratar la problemática de la contaminación ambiental y/o de los alimentos.

En la zona norte del partido de Pilar se localiza un área que concentra a varios productores hortícolas familiares, de nacionalidad boliviana, consolidados como en transición, que son arrendatarios de la tierra (la mayor parte de las parcelas

<sup>5</sup> CR es un programa de desarrollo implementado a través del INTA destinado los productores familiares empresariales y en ocasiones a los en transición, mediante el asesoramiento técnico y la organización de los productores.

tienen entre 2 y 5 has, mientras que hay otras de 20 has aproximadamente). Si bien cultivan a campo, algunos han incorporado el invernáculo recientemente. En general, han utilizado las prácticas productivas y de manejo de agroquímicos recomendados hasta fines del siglo XX en el marco del paradigma de desarrollo de la Revolución Verde, impulsados por la necesidad de aumentar y homogeneizar la producción de hortalizas y frutas (principalmente frutilla) para abastecer el mercado interno a través de su comercialización en distintos mercados mayoristas de la RMBA (PIZARRO, 2010).

Barsky y otros autores analizan este programa que involucró al 65% de los productores del partido, a fin de determinar “el grado de adopción de “buenas prácticas agropecuarias” (BPA) por parte de los horticultores” (2010: p. 1). Señalan que, en pos de este objetivo, se formaron los grupos de horticultores de CR, en tres de los cuales se implementó el “Libro de Campo” (un cuadernillo con fichas para registro de las actividades) y se montaron nueve invernáculos modelo para capacitar a los productores. Se construyeron 54 depósitos de agroquímicos en los lugares de las explotaciones indicados por los técnicos, siendo que los productores debían construir el piso en donde se construiría el depósito. Se realizaron jornadas de capacitación para técnicos y productores sobre temas vinculados con la producción, el empaque y la comercialización de alimentos inocuos y de calidad.

Según la evaluación realizada por dichos autores y nuestras observaciones durante el trabajo de campo, los productores no hicieron uso del “Libro de Campo”. Muchos plantearon que ello se debió a la falta de tiempo, sobre todo debido a la escasez de mano de obra o a la imposibilidad económica para contratarla. Otro motivo radicó en la falta de conocimientos necesarios, ya sea porque su forma de gestionar la explotación no coincide con el estilo “racional” considerado adecuado para “hacer las cosas bien y demostrarlo” propiciada por las BPA o porque su nivel de alfabetización no es considerado suficiente.

Con respecto a la construcción de invernáculos, los productores tenían otras prioridades tales como invertir en

herramientas e insumos. Además, debido a que la mayoría son arrendatarios, no querían invertir en infraestructura, ya que se encontraban expuestos a la incertidumbre de cuándo deberán mudarse a otro lugar.

En cuanto a los depósitos de agroquímicos y el uso de estos últimos, fueron los técnicos los que los definieron como prioritarios cuando advirtieron que no se condecían con los lineamientos de las BPA. Dichos profesionales consideraron que los depósitos preexistentes eran “precarios” y que “los productores tienen un gran desconocimiento de los efectos de los plaguicidas en su salud” (BARKY ET AL., 2010: p. 13). Sin embargo, se presentaron algunos inconvenientes relacionados con la manera en que fue tomada la decisión y con la forma de llevarla a cabo.

Los productores plantearon que no se les consultó para conocer sus necesidades y prioridades. Muchos dijeron que hubiera sido más útil emplear el dinero del subsidio para reemplazar los “plásticos” de los invernaderos que habían sido destruidos durante una reciente tormenta de granizo, para proveerse de nuevas tecnologías de riego o de insumos tales como semillas y/o para mejorar la infraestructura vial que les permitiera mejorar la accesibilidad a los mercados. También plantearon la necesidad de que “el gobierno” los subsidiara para poder enfrentar los altos impuestos, los imprevistos climáticos y las fluctuaciones de los precios (solicitando también la fijación de los mismos).

Además de las quejas con respecto a la manera inapropiada en que el gobierno municipal tomó la decisión, los materiales y la estructura con que se construyeron los depósitos no fueron adecuados. Según Barsky y otros (2010), los productores no querían guardar allí los agroquímicos debido al sentimiento de inseguridad que les generaban los numerosos robos y las inclemencias climáticas, y porque no disponían de tiempo para construir el piso de la estructura.

La asistencia de los productores a las capacitaciones fue baja, por lo que se optó por otorgar certificados de asistencia que debían ser presentados para acceder a los beneficios del Programa. Dichos autores señalan que en estas capacitaciones se

priorizaron los lineamientos de las BPA referidos a la inocuidad, específicamente los relacionados con el disciplinamiento de los productores/trabajadores.

Algunos horticultores que asistieron a estas capacitaciones señalaron la inadecuación de la estrategia didáctica de los capacitadores quienes, desde una lógica académica, acompañaban su discurso científico con diapositivas proyectadas en la pared de un local en donde los productores los escuchaban, sentados y casi dormidos. Una de las productoras dijo que no había entendido lo que el técnico había explicado y que casi se había dormido ya que había estado vendiendo en el mercado hasta altas horas de la noche el día anterior. Ella prefería la estrategia utilizada por un proveedor de plantines y agroquímicos, quien le explicaba las enfermedades de las plantas en el campo, mostrándole los recaudos que debía tomar, cuáles productos usar y en qué dosis.

Un horticultor destacó que, debido a los altos precios de los “remedios” y a que una de sus estrategias productivas consiste en cultivar variedad de hortalizas, pero en escasos volúmenes, no le resulta rentable comprar un agroquímico para cada especie. Por otra parte, los proveedores les venden el “remedio” fraccionado en la cantidad suficiente para llenar “la mochila”. Si bien desde la lógica del mediano y largo plazo comprar un envase entero sería una inversión, muchos productores familiares planifican a corto plazo, de acuerdo a los escasos recursos monetarios con el que cuentan día a día. Asimismo, los horticultores suelen confiar en los proveedores de insumos locales ya que son amigos, vecinos e, incluso, parientes, lo que, si bien les otorga beneficios tales como el asesoramiento gratuito o la venta al fiado, los obliga a la reciprocidad<sup>6</sup>.

Los productores no consideraron necesario utilizar elementos de seguridad personal para el cuidado de su salud ya que, en el marco de cierto orgullo étnico (PIZARRO, 2011), se consideran “fuertes y buenos para hacer el trabajo duro y sacrificado”. Si bien algunos repararon en las consecuencias de la exposición excesiva a los agroquímicos, el uso de elementos de seguridad no sólo es ajeno a sus costumbres sino que también implica una inversión monetaria. Esto se dificulta cuando quienes aplican los químicos

<sup>6</sup> Según Benencia (2010), el uso indebido de agrotóxicos no se debe a la desidia de los productores sino a ciertos condicionantes tales como el cambio en las pautas de consumo que enfatizan la calidad formal del producto, la profusa publicidad de los tóxicos que realizan los proveedores de insumos que se ve reforzada por las visitas a las quintas que realizan sus vendedores, los temores de perder el cultivo o las posibilidades de su comercialización, la necesidad de incrementar los rendimientos frente a la permanente caída en los precios y la urgencia para realizar aplicaciones de productos más baratos, menos específicos y de mayor toxicidad frente a su creciente descapitalización.

son los medianeros, o los peones por ellos contratados, puesto que su objetivo es ganar la mayor cantidad de dinero posible, teniendo en cuenta que los patrones suelen retener hasta el 65% del valor de la venta. Los medianeros y peones consideran que son sus patrones quienes deben entregarles los elementos de seguridad e higiene.

Los productores, sobre todo los arrendatarios, prefieren invertir en mejorar la productividad antes que en infraestructura (galpones, viviendas y sanitarios, por ejemplo). Finalmente, los productores no logran comprender el origen ni el espíritu de las BPA.

Lo hasta aquí desarrollado pone en evidencia que el programa implementado en el partido de Pilar y la insistencia en la aplicación de BPA no se adecuan a las situaciones que atraviesan los productores familiares, que tienen limitaciones de tiempos, conocimientos, capacidades y recursos.

## **CONTROL FITOSANITARIO EN UN MERCADO MAYORISTA DE LA RMCC**

En el noreste del cinturón verde que rodea a la ciudad de Córdoba se produce casi la totalidad de las verduras de hoja que son comercializadas en el Mercado de Abasto Municipal. Al igual que en la RMBA, priman los productores familiares en transición y de subsistencia quienes son mayoritariamente de origen boliviano (PIZARRO, 2011).

El Mercado de Abasto es propiedad del municipio, que concede su administración a dos entidades no gubernamentales: la cooperativa Mercoop, que se encarga de la comercialización de productos no percederos y la Asociación de Productores

Hortícolas de Córdoba (APHC), que administra la venta de alimentos perecederos que realizan los productores de la zona<sup>7</sup> (IBIDEM).

En febrero de 2009, el Foro Ambiental Córdoba, organización no gubernamental que reivindica el cuidado del medio ambiente, presentó ante distintas autoridades municipales y provinciales un informe que denuncia las implicancias de los residuos de plaguicidas en la salud humana, reproduciendo el discurso sanitarista y apelando a la autoridad del discurso científico. Remarca el no cumplimiento de la ordenanza del SENASA de 2003 y reclama que el municipio, con la asesoría técnica del SICOFHOR-SENASA realice controles fitosanitarios. Distintos periódicos locales hicieron eco de esta presentación, señalando que el problema más importante es “la falta de prevención y regulación por parte del estado” (DIARIO DÍA A DÍA, 11/02/09).

En consecuencia, el fiscal inició una investigación que evidenció que tres productores estaban utilizando pesticidas por encima de los niveles permitidos, por lo que fueron imputados junto con un funcionario del SENASA. Unos meses más tarde, lo fueron también el intendente, dos funcionarios municipales más y otros doce productores. A raíz de estas presiones, y en el marco de ciertas disputas político-partidarias, el municipio comenzó a realizar los controles microbiológicos y el SENASA los químicos, ocasionando la prohibición a dos quinteros de vender mercadería en el Mercado de Abasto en marzo de 2010.

A continuación ilustraremos la manera en que un horticultor familiar en transición<sup>8</sup> experimentó este disciplinamiento. En mayo de 2010 su mercadería fue decomisada debido a que presentaba un exceso de restos de agroquímicos y no pudo vender en el mercado por un período de un mes aproximadamente.

Durante nuestras conversaciones no sólo resaltó el poder controlador del Estado que es implementado por los funcionarios municipales mediante la vigilancia y el castigo, sino que también señaló la manera en que es ejercido apelando a la autoridad del conocimiento científico: “los técnicos han venido, con ropa blanca (...) han cortado

7 Para poder comercializar su producción en el mercado, los productores deben contar con una habilitación otorgada por la municipalidad y pagar diariamente a la APHC el derecho a utilizar el puesto.

8 Es de origen boliviano y su trayectoria migratoria hacia Argentina comenzó hace cuarenta años, desempeñándose en la horticultura en distintas localidades como peón, mediero, arrendatario y propietario. El predio que actualmente posee tiene 10 has y allí cultiva verduras de hoja, tomates y duraznos. Además de trabajar él y sus familiares, tiene tres medianeros que residen en el establecimiento junto con sus familias.

un poco de acelga y se han llevado”. Si bien reconoció, reproduciendo el discurso higienista, que la mercadería podría causar un accidente grave, porque (...) está mal, se ha contaminado, está envenenada”, estaba indignado por la burocracia estatal ya que tuvo que recorrer infructuosamente distintas oficinas municipales para averiguar si ya estaban los resultados de los análisis y así poder ingresar al mercado nuevamente. Planteó que, a diferencia de épocas anteriores:

“en el campo analizan mucho. Y con este tema del SENASA ahora [hay] un control bárbaro, no nos dejan laburar, nos molestan, nos pasan vista (...) [Los inspectores] no nos dejan laburar, que nos molestan (...) Nos controlan bárbaramente todo, estamos muy mal, todos los quinteros (...) nunca nos analizaban, nunca nos hacían nada, uno podía laburar”.

Sabía que su mercadería estaba “contaminada” porque había aplicado más cantidad de agroquímicos que la que recomendaron “los ingenieros” que le dieron un “cursillo”. Sin embargo, transfirió la responsabilidad de haber realizado mal las aplicaciones a los medieros/trabajadores. Reprodujo el discurso disciplinador y optimizador de las BPA que insiste en el cambio de mentalidad de los trabajadores, aunque sin incluirse entre quienes deberían “modernizarse” sino, por el contrario, diferenciándose de ellos e identificándose con la figura del patrón: “yo no puedo andar controlando a un peón (...) ya son grandes mijo, tenés que aprender sí o sí (...) no seas porfiado (...) ya no es tonto el medianero, hombre grande, hombre viejo, tiene que hacer las cosas bien”.

Sin embargo, cuando se refirió a las consecuencias que la prohibición de vender la mercadería produce no sólo en sus ingresos sino también en su forma de vida, se identificó con su perfil trabajador remarcando el sufrimiento: “Yo también laburo [remuevo] las piedras preparo el surco (...) vengo con la ropa hecha pedazos, todo grasa, me corto (...) uno se sacrifica la vida, lucha la vida”.

Por otra parte, estas limitaciones provocadas por el control estatal lo llevaron a replantearse el futuro: “Con esto que nos hace

SENASA (...) estamos acobardados, no sabemos si seguimos con la quinta o colgamos lo guante no”.

Utilizó el discurso oculto (SCOTT, 1985) como una manera de resistencia al control estatal. Por ejemplo, se quejó de la cantidad de dinero con la que se queda el Estado en virtud del pago de los impuestos de los productores, contrastándolo con el hecho de que, a su juicio, esto no sucede en Bolivia. Por otro lado, planteó que la presión para identificar la mercadería con etiquetas que permitan su trazabilidad es otra forma de control estatal y de incrementar los gastos de los productores, ya que tienen que pagar a la imprenta que realiza las tarjetas. Para ello, utilizó la ironía como forma de resistencia (TORRES, 1997): “no voy a poner yo el nombre del SENASA [en la etiqueta de la mercadería] (...) que venga a sembrar SENASA entonces que venga de traje y corbata, que vengan a arar la tierra (...) a ver si ellos saben sembrar una verdura”.

También construyó a la Presidente de la Nación como un personaje antagónico a través de una estrategia argumentativa similar: “Que venga a trabajar [la Presidente], que venga a sembrar ella”.

Además, considera que los productores deberían reclamar al Estado por los crecientes controles a través de juicios o de una huelga, pero cree que esto es poco factible debido a que no tienen espíritu sindical: “yo solito no puedo tirar la bronca (...) los productores son tontos, todos son sonsos, son tontos”.

De este modo, el productor se quejó por el control estatal ejercido mediante el castigo y de la capacitación. Aceptó que los alimentos decomisados no eran inocuos, culpabilizando a los trabajadores por el “envenenamiento” de la mercadería. Consideró que los controles fitosanitarios son excesivos debido a las consecuencias en su forma de ganarse la vida. Finalmente, resistió al control estatal utilizando el discurso oculto y de la ironía.

## CONCLUSIONES

En este trabajo hemos planteado que las BPA son tecnologías biopolíticas. Si bien son presentadas por diversos países

“desarrollados” y organismos internacionales como un conjunto de procedimientos que buscan la seguridad alimentaria de la población, sólo están orientadas a hacer vivir a un sector de la misma: los consumidores y a dejar morir a los productores de los países “en vías de desarrollo”.

El interés por mejorar la calidad de los alimentos en el marco de la globalización se relaciona con dos tipos de procesos: los que comodifican la naturaleza (los alimentos) y los que biologizan las desigualdades sociales (las relaciones entre consumidores, comercializadores, productores, instituciones y Estados). Los consumidores de los países “desarrollados” y de algunos sectores de los “en vías de desarrollo” son cada vez más exigentes ante la creciente preocupación por los problemas de salud que acarrear ciertos productos (sobre todo los provenientes de los países “en vías de desarrollo”). Los alimentos, la naturaleza comodificada, son calificados como inocuos o peligrosos según los procesos de trabajo. Así, se habilita la intervención tecnológica y el control en los procesos productivos.

Se insta a los Estados de los países “en vías de desarrollo” a crear normas que obliguen a los productores a incorporar las BPA, lo que les posibilitaría “hacer negocios” en los mercados internacionales que cada vez son más cerrados. Se recomienda que estas tecnologías biopolíticas reguladoras se complementen con mecanismos disciplinadores de los cuerpos de los productores y de los trabajadores tales como el control, la promoción y la capacitación.

Bajo el halo de los intereses económicos que el neoliberalismo postula como universales, el discurso del poder, legitimado por el conocimiento científico biológico y administrativo, se constituye en una forma de control y de injerencia en la vida de estos sujetos impulsándolos y obligándolos a optimizarse. Paradójicamente, las prácticas agrícolas que los definen actualmente como tradicionales fueron promovidas por el discurso científico modernizador que respaldó los paquetes tecnológicos de la llamada Revolución Verde.

En Argentina se han hecho numerosos esfuerzos por adaptar las normas que promueven las BPA a la producción hortícola destinada al consumo interno. La factibilidad y conveniencia de aplicarlas varía sustantivamente según los distintos tipos de productores. En este estudio nos hemos detenido en la forma en que los productores familiares de subsistencia y en transición experimentan las tecnologías bioreguladoras y disciplinadoras que fomentan la incorporación de las BPA, señalando la manera en que valoran los impactos sociales, culturales y económicos acarreados por las mismas. A través de dos estudios de caso hemos argumentado que estos productores tienen serias limitaciones de tiempo, conocimientos y recursos.

Si bien el Estado argentino ha implementado políticas de desarrollo rural con el objetivo de promover las BPA a través de la capacitación y del financiamiento de los horticultores definidos como vulnerables, tanto las prioridades que establecen estos programas como la manera en que se dictan las capacitaciones, denotan que el conocimiento sobre la situación de estos productores es insuficiente. Por otra parte, algunos especialistas tienden a considerar que el Estado debería limitarse a apoyar a los productores familiares consolidados o empresariales.

El control bromatológico es interpretado por algunos productores como arbitrario. Si bien ellos saben que la vigilancia estatal tiene por objeto garantizar la inocuidad de los alimentos, las acciones punitivas inciden considerablemente en su reproducción social. Así, los funcionarios son definidos como personajes antagónicos por los productores que se consideran damnificados, los que implementan ciertas formas de resistencia que, por el momento, se manifiestan de manera soterrada.

## BIBLIOGRAFÍA

BARSKY, Andrés, ASTELARRA, Sofía y GALVÁN, Luciana. Un caso de intervención territorial en el cinturón verde de Buenos Aires ante la necesidad del abastecimiento alimentario

a la ciudad. Análisis de la experiencia de implementación de un programa de sostenimiento de la agricultura periurbana en Pilar. Scripta Nova, revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Barcelona, vol. XIV, n. 331 (64), 331 (64), 2010.

BENENCIA, Roberto (2010). La horticultura en la Argentina. Informe final. Buenos Aires: Ministerio de educación de la Presidencia de la Nación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Disponible en: [www.inet.edu.ar/actividades/foros/Horticultura.doc](http://www.inet.edu.ar/actividades/foros/Horticultura.doc). Acceso el 12 may. 2012.

DIARIO DÍA A DÍA: La ensalada tiene un gusto muy extraño, 11/02/09. Disponible en: <http://www.diaadia.com.ar/content/la-ensalada-tiene-un-gusto-muy-extra%C3%B1o>. Acceso el 17 ene. 2011.

DÍAZ, Alejandra. El concepto “una salud” y las BPA, 2010. Disponible en: [http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/argentina/Documents/Sanidad/BPA/Presentaciones/Concepto\\_Alejandra\\_Diaz.pdf](http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/argentina/Documents/Sanidad/BPA/Presentaciones/Concepto_Alejandra_Diaz.pdf). Acceso el 10 may. 2012.

DIEZ, Carolina y CASTIGLIONI, Guillermo. Construcción del “productor moderno” desde las empresas tabacaleras. Kula. Antropólogos del Atlántico Sur, Buenos Aires, n. 5, p. 45-60, 2011.

FAO: Programas de buenas prácticas agrícolas y ganaderas para la agricultura familiar en Argentina. Proyecto de Cooperación Técnica FAO TCP/ARG/3203, s/d. Disponible en [http://www.bpafao.org/pdf/presentacion\\_fao.pdf](http://www.bpafao.org/pdf/presentacion_fao.pdf). Acceso el 16 may. 2012.

FERRATTO, J. (ed.). (2006). Las BPA para las empresas frutihortícolas en base a las EUREPGAP. Puntos de control, criterios de cumplimiento, planillas de trazabilidad y validación. Rosario: Secretaría de la Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario.

FERRATTO, Jorge y RODRÍGUEZ FAZZONE, Marcos (Eds.), Buenas prácticas agrícolas para la agricultura familiar. Cadena de las principales hortalizas de hojas en Argentina. Roma: FAO, 2010.

FOUCAULT, Michel, Genealogía del racismo. Buenos Aires: Editorial Altamira, 1998.

FOUCAULT, Michel, Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

FOUCAULT, Michel, Nacimiento de la biopolítica. Madrid: Editorial Akal, 2009.

LARA, Sara. “Criterios de calidad y empleo en la agricultura latinoamericana: un debate con el postfordismo”. En: GRAMMONT, H. (Ed.) Empresas, reestructuración productivo y empleo en la agricultura mexicana. México: Editorial Plaza y Valdéz, 1999: p. 58-70.

ONG, Aihwa. Neoliberalism as a Mobile Technology. Transactions of the Institute of British Geographers, Londres, v. 32, n. 1, p. 3-8, 2007.

PIÑEIRO, Maya y DÍAZ RÍOS, Luz, Mejoramiento de la calidad e inocuidad de las frutas y hortalizas frescas: un enfoque práctico. Manual para multiplicadores. Roma: FAO, 2004.

PIÑEIRO, Maya y DÍAZ RÍOS, Luz, Aplicación de programas para el mejoramiento de la calidad e inocuidad en la cadena de suministro de frutas y hortalizas: beneficios y desventajas. Estudios de caso de América Latina. Roma: FAO, 2007.

PIZARRO, Cynthia. Ruralidades emergentes en áreas periurbanas de los Partidos de Escobar y Pilar. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, La Plata, n. 33, p. 87-127, 2010.

PIZARRO, Cynthia. (Ed.). “Ser boliviano” en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba. Localización socioespacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2011.

SÁNCHEZ, María. “Plaguicidas permitidos en horticultura ante la nueva resolución de SENASA sobre LMRs de productos y subproductos agropecuarios”. En: MITIDIERI, M. et al. (Eds.) Seminario de horticultura urbana y periurbana. Buscamos soluciones entre todos. San Pedro: INTA, 2011, p. 14-18.

SCOTT, James. *Weapons of the Weak: Everyday Peasants Forms of Resistance*. New Heaven y Londres: Yale University Press, 1985.

SAGPYA. *Buenas prácticas de producción de hortalizas grescas y mínimamente procesadas*. Buenos Aires, 2010.

SENASA. *Normativa, fiscalización y control para la protección de los vegetales, la sanidad de los animales la inocuidad de los alimentos*. Buenos Aires, 2009.

TORRES, Gabriel. *La fuerza de la ironía. Un estudio del poder en la vida cotidiana de los trabajadores tomateros del occidente de México*. México: CIESAS, El Colegio de Jalisco, 1997.

VITERI, María. *Fresh fruit and vegetables: a world of multiple interactions. The case of the Buenos Aires Central Wholesale Market*. Wageningeng, NL: Thesis Wageningen University, 2010.

---

CYNTHIA PIZARRO – Doctora en Antropología de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y docente de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: cpizarro@agro.uba.ar.